

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA SOLUFINANS S.A. CELEBRADA EL 03
DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de junio del 2020, a las 09h00, en la oficina de SOLUFINANS S.A., ubicado en Cdla. Kennedy este, se encuentran reunidos los accionistas que se detallan a continuación:

Accionistas

1. KAYSER IGLESIAS JAVIER JOSE, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, que representan un valor de \$ 720,00
2. LOPEZ CARPIO EFRAIN ALFONSO, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, que representan un valor de \$ 80,00

Por estar representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria de accionistas en sesión universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2019, del ejercicio que va del 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario principal.

Se encuentra presente en la junta el comisario ECON. JUAN CARLOS MALO ASANZA, y se designa como secretario ad-hoc de la junta al señor EFRAIN ALFONSO LOPEZ CARPIO.

El presidente de la junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

El secretario procede a leer el punto 1 del orden del día. -

"1. Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2019, del ejercicio que va del 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019."

Se procede a leer y explicar el estado de situación financiera, las cuentas y el estado de resultados del ejercicio económico 2019. Conocido por la sala el punto 1 del orden del día; la junta, luego de deliberaciones decide de manera unánime aprobarlos y acumular las utilidades generadas en el período.

El secretario lee el punto 2 del orden de día. -

“2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico 2019.”

Por solicitud del presidente, el secretario procede a dar lectura al informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2019, el mismo contiene la memoria razonada de la gestión administrativa y el análisis y explicación de los negocios sociales durante el ejercicio económico, documentos que se archivan en el expediente de esta junta. El informe es conocido y aceptado de manera unánime por los accionistas.

El presidente de la junta pide la lectura del siguiente punto del día.

“3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario principal”

El presidente de la junta pide su lectura al secretario. El informe es conocido y aceptado de manera unánime por los accionistas.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer esta acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se clausura la junta general ordinaria de accionistas a las 14:00pm. Para constancia, firman la presente acta el presidente de la junta, los accionistas asistentes y el secretario que certifica.


KAYSER IGLESIAS JAVIER JOSE
ACCIONISTA DE LA SESION

LOPEZ CARPIO EFRAIN ALFONSO
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA SESION